

domingo 19 de abril de 2026

## Diputación y Junta de Andalucía fijan la hoja de ruta para solicitar que la antigua estación sea declarada BIC

Una vez rehabilitado, el espacio tendrá un uso cultural y ciudadano abierto a toda la provincia de Huelva



Responsables de la Diputación de Huelva y de la Junta de Andalucía han mantenido una reunión para fijar la hoja de ruta que posibilite la declaración de la antigua estación Huelva-Término como Bien de Interés Cultural (BIC). Este avance clave se produce tras ser aprobada de forma unánime, durante el último pleno de la Corporación Provincial, la solicitud formal del inicio del correspondiente expediente ante la Consejería de Cultura, órgano competente para llevar a cabo todo el proceso administrativo y emitir la decisión definitiva.

El encuentro, que refleja el compromiso institucional con la protección y recuperación del legado histórico onubense, contó con la presencia del presidente de la Diputación, David Toscano, el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, José Manuel Correa, y la delegada territorial de Turismo, Cultura y Deporte, Teresa Herrera.

Además, asistieron representantes del Área de Infraestructuras y de la Secretaría de la Diputación así como miembros de la Comisión Provincial de Patrimonio, quienes aportaron su experiencia y conocimientos técnicos para garantizar un análisis efectivo y coordinado.

Durante la reunión, los asistentes analizaron los pasos necesarios para agilizar el proceso burocrático con la finalidad de que la tramitación de la declaración BIC se desarrolle con la mayor celeridad posible.

Una vez rehabilitado, el espacio tendrá un uso cultural y ciudadano abierto a toda la provincia de Huelva. La finalidad es convertirlo en un centro polivalente que albergue actividades culturales, exposiciones, actos comunitarios y otros servicios que fomenten la participación social y el disfrute del patrimonio.

La antigua estación Huelva-Término, construida a finales del siglo XIX, es un símbolo de la historia ferroviaria y del desarrollo de la provincia. Su arquitectura, representativa de la época, y su importancia social como punto neurálgico de conexión de viajeros, la convierten en un espacio de gran significado histórico y cultural para Huelva.

A pesar de su relevante valor, el edificio ha sufrido en los últimos años el desgaste del tiempo y graves siniestros, lo que, unido a la falta de uso y la ausencia de actuaciones, han situado el espacio en un estado de creciente abandono.

Las acciones necesarias para revertir esta situación sólo han comenzado a llegar tras la adquisición del edificio por parte de la Diputación. Gracias a esta iniciativa, hoy la estación cuenta con vigilancia y recibe tareas de conservación que permiten frenar su deterioro mientras se tramita su declaración como Bien de Interés Cultural y se activan las obras para su rehabilitación. Se trata de una actuación orientada exclusivamente a preservar este espacio histórico y garantizar su recuperación para el futuro.

Todo ello, circunscrito en el proyecto impulsado por el Gobierno provincial, que cuenta con la partida presupuestaria que garantiza su ejecución y responde a una demanda histórica de la sociedad onubense, que desde hace años reclama la recuperación de este emblemático edificio para evitar su deterioro irreversible.

Con esta iniciativa, la Diputación de Huelva y la Junta de Andalucía demuestran su compromiso con la conservación del patrimonio y con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, apostando por revalorizar espacios que forman parte de la memoria colectiva y que pueden convertirse en motores de la actividad social y cultural.